

| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha 04.05.2020 | Sección Empresas y Negocios | Página 27 |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|



Ricos y poderosos

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

Afores: largo plazo, máximos rendimientos

Hoy que los recursos de las afores están en la mira de muchos, sobre todo de aquellos que las están observando como la llave mágica que resolverá las enormes necesidades de recursos del gobierno mexicano, vale la pena enlistar una serie de cifras que dejan ver claramente que el sistema privado de pensiones, en 23 años de existencia, sí ha beneficiado a los trabajadores y que lo que se requiere es fortalecerlo, no estatizarlo como lo han propuesto en un par de iniciativas de ley.

Como contexto hay que destacar que, en días pasados, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** dijo que el sistema de afores se hizo para perjudicar a los trabajadores y que en cuanto pase la pandemia del Covid-19 lo "rescatará".

Por eso es relevante analizar qué ha pasado con los recursos de los trabajadores que administran las afores.

En primer lugar, hay que decir que la bolsa de recursos que acumulan las afores, de acuerdo con información de la Consar que preside **Abraham Vela**, al cierre del pasado mes de abril, suma 4 billones 67,100 millones de pesos.

En el Sistema de **Ahorro** para el Retiro (SAR), las plusvalías que han registrado los **ahorros** de los trabajadores, ascienden a 1 billón 920,800 millones de pesos.

Esa cantidad equivale a 47.2% del total de activos del sistema.

Tales cifras muestran lo que históricamente se ha concentrado como **ahorro** de los trabajadores y lo que durante el tiempo que ha operado, ha logrado en ganancias para los **ahorradores**.

Según datos de la Amafore presidida por **Bernardo González**, las afores han dado muy buenos rendimientos en el tiempo, de 10.87% nominal y 5.08% real; y los costos (que cobran) se redujeron más de 90% desde que se creó el SAR.

La misma fuente asegura que el saldo de las cuentas de **ahorro** o los activos administrados por las afores, siempre se han incrementado.

Esto quiere decir que las afores jamás han perdido dinero de los trabajadores. Hay que decir que en diferentes episodios de intensa volatilidad, se han registrado importantes minusvalías que con el tiempo, se superan.

En ese sentido, es importante ver lo que ha pasado en los últimos 12 meses.

En ese periodo, las plusvalías acumuladas en el SAR fueron de 303,226 millones de pesos.

Esa cantidad representa un rendimiento anualizado de 12%, es decir, ¡9 puntos porcentuales por encima de la inflación!

No sólo fue una o un pequeño grupo de afores las que obtuvieron plusvalías. Las 10 afores del sistema registraron plusvalías en abril.

Casi todos los instrumentos de inversión mostraron plusvalías en abril. Registraron plusvalías, en orden de importancia, las inversiones en renta variable, los Bonos M, los Udibonos, los fibras, la deuda corporativa y los valores gubernamentales.

En abril se recuperaron las minusvalías que por más de 80,000 millones de pesos registraron en febrero y marzo.

Todo esto muestra que para el sistema privado de pensiones, lo más importante es el largo plazo.



| | | |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Fecha 04.05.2020 | Sección Empresas y Negocios | Página 27 |
|----------------------------|---------------------------------------|---------------------|

¿Por qué? Porque con la perspectiva de inversiones de largo plazo se logra maximizar la pensión de los trabajadores a pesar de los inevitables episodios de turbulencia financiera.

Sin embargo y a pesar de todas sus bondades, lo que también es cierto es que el sistema privado de pensiones requiere urgentemente que se modifique su ley para que aumente la aportación que actualmente es de 6.5% una de las más bajas a nivel internacional.

Es una realidad que los trabajadores se jubilarán con montos que apenas alcanzarán 30% de los salarios que recibieron en su vida laboral activa.

Sin duda, se trata de un desafío enorme que requiere el consenso de todos los actores.

Lo positivo es que hay buena actitud y disposición en el sector privado y entre las propias afores.

Falta ver cuál es la posición del gobierno mexicano.

Habrà que ver si escucha a los expertos en el sector financiero oficial mexicano que recomiendan la vía de la modificación de la ley y el monto de la aportación o si prefiere la ruta de los radicales que quieren estatizar al sistema.

Para los conocedores del tema, esta última opción representaría un enorme riesgo en términos sociales. Al tiempo.